
Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante

Licenciado en Derecho por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Director del Despacho Jurídico gratuito de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Consejero Directivo propietario alumno de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Consejero Universitario propietario alumno por la Facultad de Jurisprudencia ante el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Ha participado en diversas actividades relacionadas con la materia electoral.

Actuario titular adscrito al Juzgado Segundo Local Letrado del Primer Distrito Judicial de Saltillo, Coahuila.

Auxiliar del Departamento Jurídico de la Presidencia Municipal de Saltillo, Coahuila.

Auxiliar de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (DIF).

Asesor Jurídico externo de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Saltillo, Coahuila.

Abogado postulante ante los Tribunales Judiciales del Fuero Común y Federales.

Titular de la Notaria Pública No. 25.

Asesor Jurídico y Abogado Externo de Instituciones, Empresas y Particulares.

Miembro del Colegio de Notarios del Estado de Coahuila.

Director Propietario del Despacho Jurídico Lara Escalante & Asociados.

Consejero Electoral Propietario desde diciembre 2006.

Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, de marzo 2009 a la fecha.

Ing. Carlos Alberto Arredondo Sibaja

Es Ingeniero industrial y de sistemas por la Universidad Autónoma de Coahuila.

Tiene estudios concluidos de maestría en Administración y Alta Dirección por la Universidad Iberoamericana.

Profesionalmente se ha desarrollado en los campos del periodismo, la docencia y el servicio público.

Desde 1988 ha laborado en diversos medios de comunicación, impresos y electrónicos, en los cuales ha realizando labores de reportero, corresponsal, editorialista, conductor, editor y director de noticias.

Desde el año 2001 colabora en el periódico Vanguardia donde, además de ser articulista, ha ocupado la coordinación de opinión y la gerencia de operaciones.

Paralelamente a su trayectoria periodística ha realizado diversas tareas en el sector público, tales como Síndico del Ayuntamiento de Acuña, asesor parlamentario en el Congreso del Estado de Coahuila y Coordinador de

Asesores de la oficina de la consejera Lourdes López Flores en el consejo general del IFE.

En el terreno de la docencia se ha desempeñado como catedrático de la Facultad de Sistemas en la Universidad Autónoma de Coahuila.

En noviembre de 2006 el Poder Legislativo lo designó Consejero Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila.

Lic. Jacinto Faya Viesca

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Notario Público Titular número 3, en la ciudad de Torreón, Coahuila, durante 30 años de manera ininterrumpida.

Consejero Electoral Propietario de diciembre de 2001 a noviembre del 2007.

Se ratifica como Consejero Electoral Propietario en noviembre del 2007 y hasta el 2014.

Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, de enero del 2007 a marzo del 2009.

Autor de diversas obras jurídicas con temas como la Teoría Constitucional, Federalismo y Finanzas Públicas.

Vice Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, *de 1981 al 1983.*

Vocal Ejecutivo del Centro de Estudios Municipales del Estado de Coahuila, *de 1983 a 1988.*

Presidente del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Coahuila, *de 1990 a 1994.*

Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Coahuila, *de enero de 2007 a marzo de 2009.*

Lic. Rafael Rodríguez Pantoja

Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana Torreón.

Presidente Propietario del Comité Municipal Electoral de Torreón en 1996, 1999, 2002 y 2005.

Presidente Propietario del Comité Distrital 05 en 1997.

Ha impartido numerosas conferencias y ha sido ponente en múltiples foros de materia electoral.

Consejero Electoral Propietario de diciembre 2007 a la fecha.

Lic. Marco Antonio Kalionchiz Rodríguez

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Coahuila.

Maestría en Administración y Alta Dirección por la Universidad Iberoamericana Torreón.

Maestría en Administración pública por la Universidad Iberoamericana extensión Saltillo.

Director Jurídico del Consejo Estatal Electoral de octubre de 1998 a junio de 2000.

Secretario Técnico del Consejo Estatal Electoral de junio de 2000 a enero de 2002.

Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila de enero de 2002 a 2008.

Ha impartido numerosas conferencias y ha sido ponente en múltiples foros de materia electoral.

Consejero Electoral Propietario de diciembre 2008 a la fecha.

Lic. Alejandro González Estrada

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Coahuila.

Maestría en Derecho Procesal por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Asesor Jurídico del Departamento Jurídico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila en el 2002.

Director Jurídico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila en el 2003.

Secretario Técnico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila en el 2007.

Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila en el 2008.

Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila en el 2009.

Consejero Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila de marzo 2009 a la fecha.

Docente de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila y de la Universidad Autónoma del Noreste.

Ha impartido numerosas conferencias y ha sido ponente en múltiples foros de materia electoral.

Lic. José Manuel Gil Navarro

Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana Campus Torreón.

Asistente del área de Derecho Constitucional en el Departamento de Estudios e Investigación Jurídica de la Universidad de Guadalajara.

Director Jurídico del Consejo Estatal de Protección al Ambiente en Xalapa, Veracruz.

Consejero del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública en Saltillo, Coahuila.

Consejero Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila de marzo 2009 a la fecha.

Experiencia Académica: Universidad de Florida-Universidad de Costa Rica. Programa conjunto en Derecho y Política Ambiental Internacional.

Universidad Complutense de Madrid Curso "La Transparencia como antídoto de la Corrupción. Módulo: El blanqueo de dinero en las campañas electorales.

Segundo Seminario Internacional de Estrategias Electoral y Políticas en la Ciudad de México.

Docente de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, del Centro Iberoamericano de Posgrados en Puebla, así como de la Universidad Iberoamericana campus Torreón y en la Universidad de Guadalajara.

Ha impartido numerosas conferencias y ha sido ponente en múltiples foros y congresos nacionales e internacionales.

Lic. Rosa Mirella Castillo Arias

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Coahuila.

Ha sido Directora del Centro de Información Periodística de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Maestra investigadora del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Catedrática titular de la materia Derecho Civil, Personas y Familia II.

Directora de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Abogada auxiliar de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Ciudad de México, D.F.

Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Delegación Agraria de Saltillo, Coahuila.

Catedrática de Derecho Procesal Civil II, para alumnos de tercer grado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Abogada postulante.

Directora de Asuntos Jurídicos y de los derechos de las mujeres en el Instituto Coahuilense de las mujeres.

Encargada del Despacho del Instituto Coahuilense de las Mujeres.

Directora de Relaciones Públicas de la Secretaría de Turismo de Coahuila.

Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila. Marzo del 2009 a la fecha.

Lic. Jaime Enrique Moreno González

Egresado de la Facultad de Jurisprudencia de la U. A. DE C., en el año de 1994.

Cuenta con experiencia en el Servicio Público.

Abogado externo de la contaduría mayor de Hacienda, hoy Auditoría Superior del Estado.

Auxiliar de la Administración de Justicia como Tutor, para el Distrito Judicial de Saltillo.

Diversas participaciones en:

- Diplomado en Nueva Legislación Civil.
- Diplomado en Nueva Legislación Penal.
- Cuarto Foro Regional de Difusión del Código Modelo del Proceso Penal Acusatorio para los Estados de la Federación.
- Diplomado en Nueva Legislación Penal de Coahuila realizado en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila del 5 de noviembre de 1999 al 29 de abril del 2000.
- Diplomado en Nueva Legislación Civil de Coahuila realizado en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila del 5 de noviembre de 1999 al 29 de abril del 2000.
- Cursos de Capacitación para Grupos Especializados de Investigación, impartido por la Procuraduría General de Justicia del Estado, de enero de 1996 a mayo de 1997.
- Curso de Educación Basada en Competencia, impartido por la Universidad Autónoma del Noreste el 31 de agosto de 2002.
- Curso de Instrumentos de Evaluación, impartido por la Universidad Autónoma del Noreste abril del 2006.
- Foro Regional de difusión del Código modelo del Proceso Penal Acusatorio para los Estados de la Federación: Juicios Orales. Febrero de 2009.

Catedrático en la Universidad Autónoma del Noreste, Campus Saltillo, en la carrera de Derecho, impartiendo las clases de Garantías Individuales, Derecho Constitucional, Derecho Penal, Derecho Penitenciario, Practica Forense Penal, Amparo, Derecho de Familia entre otras.

Además se ha venido desempeñando como Abogado Postulante, hasta mayo de 2009.

Secretario Técnico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila. Julio del 2009 a la fecha.